

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 236 Jueves 15 de diciembre de 2011 Pág. 41070

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38563 TRAYSTUR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 251/2010, dimanante de autos núm. 735/10, a instancia de Josefa Ronco Sánchez contra Traystur, S.L., en la que con fecha 30/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Traystur, S.L., con Cif B 41698440 en situación de Insolvencia por importe de 9.959,1 euros de principal, más la cantidad de 1.991,82 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A110088816-1